DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

FORMATO COTIZACION

JUSTIFICACION:

El Departamento Nacional de Planeación (DNP), en cumplimiento de su mandato legal y misional de formular, coordinar y evaluar políticas públicas para el desarrollo territorial y sectorial, requiere contratar la estructuración de un Programa Integral de Energización mediante un mecanismo transaccional replicable, como una herramienta estratégica para acelerar la expansión de la cobertura del servicio de energía eléctrica en Colombia. Esta iniciativa se alinea con los principios constitucionales de prestación eficiente de los servicios públicos (art. 365 C.P.), y con los mandatos normativos de la Ley 142 de 1994, la Ley 1715 de 2014 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, en sus líneas de acción para la transición energética justa, la universalización del servicio eléctrico, y el cierre de brechas de cobertura.

La Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES) del DNP, a través de la Subdirección de Energía y Minas (SEM), pretende realizar un sondeo de mercado y/o consulta de cotizaciones, para efectos de evaluar la realización de una consultoría especializada que permita identificar, formular y estructurar un modelo técnico, financiero, jurídico y territorialmente viable, para implementar soluciones energéticas en zonas con déficit de cobertura, especialmente en territorios rurales y no interconectados. Esta acción busca además, contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible Siete (7) "energía asequible y no contaminante", y responde a los compromisos de Colombia en materia de reducción de emisiones y sustitución de combustibles contaminantes.

La consultoría busca que se evalue, diseñe y proponga, un Programa Integral de Energización, que permita la identificación de esquemas de transacción replicables, mediante la revisión de algunas experiencias nacionales e internacionales, así como la evaluación de alternativas tecnológicas maduras (TRL ≥ 9), fuentes de pago, barreras regulatorias, costos y riesgos. La consultoría deberá entregar un Programa Integral con sustento técnico y económico, así como un (1) proyecto tipo estructurado a nivel de factibilidad, viable para su radicación ante fuentes públicas o privadas de financiamiento, como por ejemplo los marcos de MGA, SUIFP y sistema general de regalías, entre otros posibles fondos de financiamiento.

El DNP requiere así el acompañamiento de una firma consultora con experiencia demostrable en estructuración de proyectos del sector de infraestructura y/o energético, así como en instrumentos o mecanismos de financiamiento, que permita dinamizar las inversiones necesarias para contribuir sustancialmente con la meta de universalización del servicio eléctrico, estimada en cerca de 1,4 millones de hogares sin cobertura de este servicio. La propuesta debe contemplar un enfoque territorial y diferencial, mediante las visitas territoriales, validación con expertos a nivel institucional, comunitario y social, junto con un trabajo articulado con actores del sector público y autoridades del sector público, conforme a criterios de sostenibilidad, inclusión, transición energética justa y cierre de brechas territoriales, que impulsa el Gobierno Nacional.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: (**Nota**. El proveedor podrá sugerir otros códigos que se relacionen con el bien y/o servicio a contratar)

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, (UNSPSC), el servicio requerido por el Departamento Nacional de Planeación, identificados con los códigos: 80100000, 80101500, 80101502, 80101600, 81111500, 81111518, 81111600, 81112300, 84101600, 84101700, 84101800, 84101500, 84101503, 84101300, 84101603, 84101602, 86101700, 86101500, 86101600.

OBJETO:

Estructurar un programa de energización a través de un mecanismo transaccional replicable, que permita acelerar la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en Colombia que pueda ser implementado en diferentes zonas del país.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ESTIMADAS A DESARROLLAR: (**Nota.** En la publicacion del proceso la entidad podrá incluir actividades adicionales que tengan relacion directa con el objeto a contractual)

1. Análisis de experiencias de expansión en la cobertura de servicios de energía eléctrica y de fuentes-mecanismos de financiación de programas de Energización:
** Descripción: Analizar al menos 3 experiencias nacionales y 3 internacionales de energización, identifica riesgos, zonas prioritarias, esquemas transaccionales y fuentes de financiación para estructurar una base estratégica y técnica del programa integral de energización en Colombia.

2. Diseño y formulación de un Programa Integral de Energización para Colombia.
** Descripción: Formular el Programa Integral de Energización, con esquemas técnicos, financieros, jurídicos y sociales viables, proponiendo transacciones y soluciones energéticas, ajustes normativos y estrategias para su implementación, sostenibilidad y réplica territorial en Colombia.

3. Estructuración a nivel de factibilidad de un (1) Proyecto Tipo o de Referencia que implemente un (1) esquema de transacción y soluciones energéticas priorizadas.
** Descripción: Estructurar un (1) proyecto de referencia-típico a nivel de factibilidad, con diseño técnico, financiero y contractual detallado, modelo transaccional, esquema de financiamiento, análisis de riesgos y replicabilidad territorial, conforme a estándares MGA, SUIFP, sistema general de regalías y/o del fondo por el cual se apalanquen los recursos para su financiamiento.

DOCUMENTOS Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES:

REQUISITOS TÉCNICOS

Los especificados en el documento de "Anexo"

MECANISMOS MÍNIMOS DE COBERTURA DEL CONTRATO. (**Nota**. Las garantías pueden ser modificadas de acuerdo al análisis del estudio sector y afinidad con el objeto a desarrollar)

Riesgo	Porcentaje	Valor	Vigencia
Cumplimiento	30%	Del contrato	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del Servicio	30%	Del contrato	Doce (12) meses contados a partir de la terminación de plazo de ejecución contractual
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10%	Del contrato	El plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	30%	Del contrato	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCION	ENTREGABLE - UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	Análisis de experiencias de expansión en la cobertura de servicios de energía eléctrica y de fuentes-mecanismos de financiación de programas de Energización.	Analizar al menos 3 experiencias nacionales y 3 internacionales de energización, identifica riesgos, zonas prioritarias, esquemas transaccionales y fuentes de financiación para estructurar una base estratégica y técnica del programa integral de energización en Colombia.	Documento	1	$ 994.866.959	$ 189.024.722	$ 1.183.891.681
			Anexo técnico con la base de datos de información cuantitativa y cualitativa detallada	1			
2	Diseño y formulación de un Programa Integral de Energización para Colombia.	Formular el Programa Integral de Energización, con esquemas técnicos, financieros, jurídicos y sociales viables, proponiendo transacciones y soluciones energéticas, ajustes normativos y estrategias para su implementación, sostenibilidad y réplica territorial en Colombia.	Documento	1	$ 1.010.454.242	$ 191.986.306	$ 1.202.440.548
			Anexo técnico con la base de datos de información cuantitativa y cualitativa detallada	1			
3	Estructuración a nivel de factibilidad de un (1) Proyecto Tipo o de Referencia que implemente un (1) esquema de transacción y soluciones energéticas priorizadas.	Estructurar un (1) proyecto de referencia-típico a nivel de factibilidad, con diseño técnico, financiero y contractual detallado, modelo transaccional, esquema de financiamiento, análisis de riesgos y replicabilidad territorial, conforme a estándares MGA, SUIFP, sistema general de regalías y/o del fondo por el cual se apalanquen los recursos para su financiamiento.	Documento	1	$ 1.193.678.799	$ 226.798.972	$ 1.420.477.771
			Anexo técnico con la base de datos de información cuantitativa y cualitativa detallada	1			
			Documentación del proyecto tipo para radicar a fondo o fuente financiamiento	1			
				SUBTOTAL			**$ 3.199.000.000**
				IMPUESTOS			**$ 607.810.000**
				TOTAL			**$ 3.806.810.000**
				GRAN TOTAL			**$3.806.810.000**

FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

El DNP pagará el valor del contrato, a satisfacción según los soportes y evidencias del nivel de avance de los diferentes entregables. Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura en el DNP, con el lleno de los requisitos legales y cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: *Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) sociedad anónima de economía mixta, con participación mayoritaria del Estado colombiano a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y accionistas adicionales como organismos multilaterales CAF, IFC y Sumitomo Bank. Su naturaleza jurídica le permite operar bajo el régimen de derecho privado, aunque está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La FDN actúa como banco de desarrollo especializado en la estructuración y financiación de proyectos de infraestructura estratégicos para el país, promoviendo la participación del sector privado en estos proyectos. Sus principales actividades incluyen la estructuración financiera, otorgamiento de créditos y garantías, inversión en fondos, asesoría técnica y financiera, gestión de riesgos y desarrollo de instrumentos financieros innovadores. Su objetivo es impulsar la competitividad nacional mediante el financiamiento de proyectos en sectores como transporte, energía, agua potable y esquemas de Asociaciones Público-Privadas (APP).*

OBSERVACIONES:

La presente cotización debe ser considerada de carácter confidencial y reservado, la cual ha sido preparada para uso exclusivo del DNP en atención a la solicitud de información a los Proveedores para el proceso DNP-SIP-002-2026 - ESTRUCTURAR UN PROGRAMA DE ENERGIZACIÓN A TRAVÉS DE UN MECANISMO TRANSACCIONAL REPLICABLE y no constituye una propuesta formal de la FDN, la cual se remitirá (si procede) una vez se surtan las aprobaciones internas requeridas.
El valor estimado de la presente consultoría corresponde a un monto global fijo para desarrollar el alcance requerido por el DNP.
El valor de los entregables incluye los anexos, bases de datos y demás documentos generados los cuales forman parte integral de cada uno.
No obstante lo anterior, la FDN podrá revisar el alcance y el monto cotizados a petición del DNP.

Subdirector de Minas y Energía - SEM

NOTA 1: En caso de requerir otra información o recibir defectuosamente el texto o incompleto el número de hojas favor comunicarse: josmoreno@minenergia.gov.co

NOTA 2: El documento anexo denominado "Términos de Referencia - Consulta Estudio de Mercado", contiene las especificaciones y requerimientos, de los tres productos a entregar como parte del desarrollo del contrato.

NOTA 3: Tener en cuenta que para esta cotizacion el proveedor ha leido y entendido el anexo denominado "Términos de Referencia - Consulta Estudio de Mercado", (documento adjunto al presente). Para el equipo mínimo de trabajo requerido, deben considerarse costos y gastos que contengan los valores salariales mínimos y respectiva carga prestacional de cada uno de los perfiles solicitados.